

*Instrucciones: cómo presentar una objeción  
A la administración del patrimonio*

*1. Quién puede presentar una objeción:*

*Por lo general, es necesario tener un interés válido en el caso para que se le permita presentar una objeción a una parte de una verificación informal de un patrimonio. Si ha recibido copias de los documentos relacionados con la verificación del patrimonio sucesorio por parte del representante personal o su abogado, probablemente se le permitirá presentar una objeción.*

*2. Cuándo es necesario presentar una objeción:*

*Presente una objeción inmediatamente después de recibir el documento o la notificación a la cual está objetando.*

*3. Qué se debe decir en la objeción:*

*Informe al tribunal de la manera más simple que pueda a qué es lo que tiene una objeción y por qué. Escriba nítidamente (en inglés) y cerciórese de ofrecer suficientes detalles sobre cuáles son sus puntos.*

*4. Dónde hacer la presentación y pagar la cuota:*

*Para confirmar la cuota procesal, vaya en línea a la página del Secretaría del tribunal superior.*

*Presente el original ante el Registrador de testamentarías, en las direcciones que se indican más adelante. Luego envíe copias por correo a todas las personas indicadas en la sección 6 más adelante.*

*5. Solicite una audiencia formal:*

*Solicite una audiencia formal:*

*Si presenta la objeción, también será necesario que llame o que acuda al tribunal para hacer los arreglos necesarios para que se programe una audiencia formal y luego deberá notificar a todas las personas interesadas en la cuestión sobre la fecha, hora y lugar de la audiencia. Llame al mostrador principal de presentación de documentos del Tribunal testamentario al 602-506-3072 o visita de Administración del Tribunal testamentario.*

*Centro de Phoenix:  
Administración del tribunal testamentario  
Edificio judicial del este, 3<sup>er</sup> piso  
201 West Jefferson  
Phoenix, AZ 85003*

*Noreste de Phoenix:  
Administración del tribunal testamentario  
Centro judicial de la región del noreste  
18380 North 40<sup>th</sup> Street  
Phoenix, AZ 85032*

*Surprise:  
Administración del tribunal testamentario  
Centro judicial de la región del noroeste  
14264 West Tierra Buena Lane  
Surprise, AZ 85374*

*Mesa:  
Administración del tribunal testamentario  
Centro judicial del sureste, 1<sup>er</sup> piso  
222 East Javelina Avenue  
Mesa, AZ 85210*

6. *Quién recibirá copias de la objeción:*

*Envíe por correo o entregue en persona una copia de la objeción por lo menos al representante personal o a su abogado. También deberá enviar por correo o entregar en persona copias a todas las personas a las que el representante personal notificó sobre la cuestión judicial. Pídale al representante personal los nombres y direcciones de estas personas o vuelva a la oficina del secretario y lea la copia de la prueba de notificación presentada por el representante personal, la cual contendrá toda esta información.*